



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

**JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
15:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 9 de septiembre de 2026.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente;

b) Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente;

c) Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y

d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.